

## FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



FUR No:104190 - 1



NIT 900771073-1 Tel. 4244609 -  
CENTRO DE DIAGNOSTICO  
AUTOMOTOR AUTOMOTOS S.A.S

KR 85 # 7D - 30

BOGOTA

cdaautomotos@gmail.com

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de Prueba 2022/01/31 11:46:57	Nombre o Razón social SAS	TRANSPORTES FEDA	Documento de Identidad CC. ( ) NIT.(X) CE.( )	No.830084568
Dirección Cr 73 b 10 b 37	Teléfono fijo o Número de Celular 3204596138	Ciudad BOGOTA, D.C.	Departamento BOGOTA D. C.	
Correo Electrónico MARIORUBENHERRERANAVARRO@gmail.com				

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SMD072	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase MICROBUS	Marca GOLDEN DRAGON	Línea XML6532E5
Modelo 2008	Número de licencia de tránsito 10018935331	Fecha de matrícula 2008-07-14	Color BLANCO	Combustible/Propulsión DIESEL	VIN o Chasis LFZBBADC88A710967
No de Motor LD20-853583	Tipo motor 4 T	Cilindraje(cm3) (si aplica) 2500	Kilometraje 130934	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 17	Blindaje SI( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2023-01-30	Conversión GNV SI( ) NO ( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO A LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla/Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 4.30			2.5	Klux	No
	Inclinación	1.40			0.5-3.5	%	
Izquierda(s)	Intensidad	4.30			2.5	Klux	No
	Inclinación	1.50			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 57.5				Klux	No
	Izquierda(s)	Intensidad 62.5				Klux	No
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 3.10				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad 1.20				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 124		Máxima [0.0-225.0]	Unidad klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 94.0	Delantera Derecha	Valor 92.0	Trasera Izquierda	Valor 90.0	Trasera Derecha	Valor 91.0	Mínima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2394	5670	N	Eje 1	3105	4414	N	22.8*	[ 20 - 30 ]	30	%
Eje 2	3589	4081	N	Eje 2	3387	4414	N	5.62	[ 20 - 30 ]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[ 20 - 30 ]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[ 20 - 30 ]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[ 20 - 30 ]	30	%
Eficacia Total			Valor 67.1		Mínimo 50.0				Unidad %		

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
40.4	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	3835	N	Sumatoria Derecho	3680	8828

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	6.50	Eje 2	-8.2	Eje 3	Eje 4	Eje 5		Máximo [-10.0-10.0] Unidad m/km
-------	------	-------	------	-------	-------	-------	--	---------------------------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en distancia %	Error en tiempo %	Máximo	+	Unidad %
------------------------------------	-------------------------	----------------------	--------	---	-------------

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

## 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4Tó 2T

rpm	Monóxido de Carbono		Dióxido de Carbono		Oxígeno		Hidrocarburo (hexano)		Óxido Nitroso			
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	unidad	(NOx)	Norma	Unida
Ralenti		%			%			%		(ppm)		%
Crucero		%			%			%		(ppm)		%

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TECNICO-MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Inspección visual: PROFUNDIMETRO-SHAHE-WD2109A04650 Luces: LUXOMETRO-TECNOLUX-0268 Desviación: ALINEADOR AL PASO-VTEQ-20040020 Freno: PROBADOR DE FRENIOS-VTEQ-20021056 Suspensión: PROBADOR DE SUSPENSION-VTEQ-20031013 Ruido: SONOMETRO-UNI-T-C171674036 Gases: TERMOHIGROMETRO-PRO T&H-M-582 MEDIDOR DE REVOLUCIONES-BRAIN BEE-200911000011 SONDA TEMPERATURA-BRAIN BEE-TS011 OPACIMETRO- serial electrónico interno del banco : 6617 serial del analizador de gases F14116617 marca: Sensors LTOE 430 DETECTOR DE HOLGURAS-SPACE-8516

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA  
PRORTM 0.0.1.4

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECAÑICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Ruido	EDWIN CERA
Luces	BRAYAN STEVEN OSPINA
Desviación	EDWIN CERA
Suspensión	EDWIN CERA

Gases	EDWIN CERA
Foto	BRAYAN STEVEN OSPINA
Inspección	CRISTIAN TRUJILLO
Freno	EDWIN CERA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

LAURA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Nota:

1) El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.

2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en ~~óptimas~~ condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como lo indica el Artículo 50 de la Ley 769 de 2002.

3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe